

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECTORAL EXTRAORDINARIA DE LA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA Y GERONTOLÓGICA**

En la Sala Medusa del Palacio de Congresos de la ciudad de Tarragona, el día 26 de Abril de 2012 a las dieciséis treinta horas en segunda convocatoria tiene lugar la Asamblea General Ordinaria y Electoral Extraordinaria de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica, conforme al orden del día establecido se constituye la Mesa Electoral, presidida por Sor Antonia Ortiz Ruíz y ejerciendo de secretario D. Mariano Guillamon Pérez

Ésta establece el plazo de votación que se mantendrá hasta finalización de la Asamblea, procediéndose a la elección del mandato de la nueva Junta Directiva de la SEEGG, votando en primer lugar los socios presentes y con derecho a voto y finalmente los componentes de la Mesa al tiempo que se incluyen los votos recibidos por correo:

Total votos recontados: 39

Votos a la Candidatura A: 39

Votos en blanco o nulos: 0

Queda promulgada la elección de la nueva Junta para los próximos cuatro años, según marcan los estatutos de La Sociedad, integrada por:

Fernando Martínez Cuervo	Presidente
M ^a Luz Polo Luque	Vicepresidenta
Rosa Martínez Sellarés	Secretaria General
M ^a Victoria García López	Vicesecretaria
M ^a del Carmen Cabot García	Tesorera
Ana Canga Aramayor	Vocal C. A. Foral de Navarra
Ana Orbegozo Aramburu	Vocal C.A. País Vasco
Virtudes Niño Martín	Vocal C.A. Castilla y León
Beatriz Lidón Cerezuela	Vocal C.A. Región de Murcia
Carmen María García Martínez	Vocal C.A. Galicia
Carmen Jiménez Díaz	Vocal C.A. Andalucía
Dolores Azua Blanco	Vocal C.A. Aragón
Emilio Fariña López	Vocal C.A. Canarias
J.Javier Soldevilla Agreda	Vocal C.A. La Rioja
Victoria Morín Fraile	Vocal C.A. Cataluña
Julia Gallo Estrada	Vocal C.A. Illes Balears
M ^a del Mar Alcañiz Garran	Vocal C.A. Comunitat Valenciana
María Luz Lago González	Vocal C.A. Principado de Asturias
María Teresa Durán Medina	Vocal C.A. Extremadura
Alica Hanzeliková Pogránivá	Vocal C.A. Castilla - La Mancha
Emilia Puche Togores	Vocal C.A. Comunidad de Madrid
Carmen Sarabia Cobo	Vocal C.A. Cantabria

Siguiendo el orden del día se procede a iniciar la asamblea anual.

1. Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, no habiéndose recibido ninguna propuesta de enmienda.
2. Informe de la Presidencia y Junta Permanente.
 - Nombrar socios de honor a la Sra. Herminda Mañas Blasco y a la Sra. M^a Concepción Muñoz Hurtado por su jubilación. Se aprueba en la Asamblea.
 - Respecto a la Especialidad de Enfermería Geriátrica se informa que las plazas que salieron en BOE fueron (6 en Castilla La Mancha –Albacete y Toledo-) y 2 en Asturias. En Julio

de 2011 hubo dos peticiones para acreditar nuevas unidades docentes en Madrid y Teruel, las cuales fueron informadas positivamente. En Teruel no han convocado plazas para enfermeras (una cosa es acreditar unidades docentes y otra tener residentes). De todos modos hay pendientes de aprobar tres nuevas solicitudes para la próxima reunión de la Comisión, el 11 de Mayo de 2012.

- Respecto a la pruebas de la Competencia, se había informado, desde el Ministerio que la 1ª en convocarse sería la de Enfermería Geriátrica en Abril-Mayo'12 y en los años siguientes 2012 y 2013, según salieron en el BOE, Enfermería Pediatría y Enfermería Comunitaria. A primeros de Diciembre de 2011 se comentó que se atrasaban por los cambios en Gobierno hasta Junio'12. A estas alturas no ha habido publicación de la convocatoria, con lo cual será difícil poder hacerlo antes de verano. Se supone que se pueden llegar a realizar las prueba de la Competencia o a finales de 2012 o a primeros 2013,
 - Actividades en el último año:
 - ❖ Se está elaborando un libro test de autoevaluación para la prueba de la Competencia. Se han recopilado unas 300 preguntas (unas 200 páginas). Este ha sido ya revisado pero está pendiente la maquetación y decidir de qué manera poder acceder a él: que esté colgado en la web, pero entendiendo que los socios deben obtener un beneficio sobre los no socios, o que esté en formato papel.
 - ❖ Tal y como se informó en la pasada Asamblea, se mantienen los contactos con la Editorial Elsevier a fin de publicar el próximo mes de Junio-Julio'12 el libro “Enfermería y Envejecimiento”, coordinado por las Sras. Cori García y Rosa Martínez. Consta de 15 capítulos, con unas 350 páginas. No hay beneficios económicos, sólo derechos de autor para la coordinación, pero querían un autor con renombre y aceptaban la posibilidad que sea escrito por gente joven. Desde la sociedad, tras varias propuestas, ha sido muy difícil poder encontrar socios que se comprometan a este trabajo. Así mismo se ha acordado con la editorial que cuando paguen derechos de autor un % será para la SEEGG.
3. Se aprueba por unanimidad la inclusión definitiva en la Sociedad de todas las solicitudes recibidas de nuevos socios, desde la celebración de la anterior Asamblea General y hasta la fecha. La Presidenta notifica que los socios con recibos impagados del ejercicio anterior serán dados de baja a fecha de hoy. Respecto a los socios: reflejar que el número de nuevos socios en claramente inferior a los que se dan de baja (siguen habiendo muchos recibos retornados por el banco). Los Sres. Carmelo Gómez Martínez y la Sra. Mª Carmen García Sánchez hacen la petición formal de ser nombrados como nuevos socios ya que pese a seguir los trámites oportunos para ello durante el año 2011 no han sido nombrados de entre las solicitudes recibidas. Se toma nota para contrastar dicha situación con la Secretaría Técnica.
4. Balance de Gestión y económico desde la anterior Asamblea General. La Presidenta adelanta que son “cuentas de crisis y de recesión”, poniéndose a disposición de los señores socios los Libros de la Sociedad. La Presidenta nos informa de que actualmente hay un claro reflejo, de la situación española de la crisis, en nuestra Sociedad ya que no hay ningún tipo de movimiento: no hay correos electrónico ni ordinario, ni notificaciones, ni asambleas. A nivel de los socios no se han recibido nuevas inscripciones, ni notificaciones de cambios de domicilio, ni datos bancarios, de mails,....., y se han recibido retornados al menos 30 recibos que suponen un gasto añadido a la SEEGG.
- Respecto al Congreso de Murcia'11 es preciso resaltar un saldo positivo de 11230.03 €. Por lo que se felicita a la comisión de dicho congreso por la labor realizada y la valentía de afrontar este reto en momento económicos tan delicados.
- Respecto al Congreso de Tarragona'12 entre otros datos destacar que el Palacio de Congresos tiene el mismo coste que el del hotel donde se celebró el Congreso en Murcia'11. El número de inscripciones es inferior al del año anterior y los resultados provisionales no nos dan un saldo positivo. Ni la Generalitat, ni la Diputación de Tarragona, ni su alcaldía han hecho ninguna aportación económica.

Tiene la palabra el Tesorero, Sr. Manuel Quintanilla:

- Se ha seguido llevando a cabo una política de mantenimiento y no pérdidas. Hemos seguido pagando a Hacienda los recargos de los años anteriores, siguen habiendo socios sin pagar (a pesar de dar de baja a los impagados tal y como se decidió en Asamblea anterior, siguen devolviéndose muchos recibos).
 - La Sra. Presidenta hace una exposición resumen de los últimos 8 años: hubo pérdidas económicas en las celebraciones de los Congresos de Cáceres, Valencia y Almería. Como beneficios cabe destacar el Congreso de Murcia'11 y la colaboración de Fundación Sta. Eulalia (tal y como se comentó en la anterior Asamblea General).
 - El Sr. Fuguet pregunta el por qué del cierre contable entre 31/3 y 31/3 del año siguiente. La respuesta obedece a cuestiones del sistema informático que calcula según año natural y la necesidad que tiene la Sociedad de presentar las cuentas de congreso en congreso (de marzo a marzo del año siguiente).
 - Respecto a los talleres que celebra la SEEGG se detectan pérdidas económicas por falta de asistentes. La Sra. Lola plantea dificultades de desplazamiento por lo que se da la opción de poder contactar entre los diferentes asistentes a estos talleres y utilizar medios de transporte comunes, e incluir estos ofrecimientos en la web.
5. Organizadores de las próximas actividades de nuestra sociedad. Dado el esfuerzo que supone organizar un congreso y sin haber recibido propuesta alguna, la Junta Permanente decide la celebración del próximo congreso en Valladolid, los días 25 y 26 de Abril de 2013. La celebración de los próximos Talleres será en Ezcaray del 8 al 10 de Noviembre de 2012.
6. Informe sobre los grupos de trabajo y vocalías de la SEEGG. No se presenta ningún informe
7. Prospección de la nueva Junta de la SEEGG.
- La Sra. Presidenta, se despide de su mandato con agradecimiento pero con el pesar de haber sido la presidenta que ha llevado a la SEEGG a la pérdida económica. Según ella misma comenta, dicen los poetas que a veces hay que escuchar al corazón y su corazón le decía dejar la SEEGG cuando Javier Soldevilla lo dejó. Por supuesto, han sido 8 años positivos, pero han sido muy duros en el sentido de las pérdidas económicas.
 - Toma la palabra el nuevo Presidente de la SEEGG, Sr. Fernando Martínez. Las propuestas para el próximo año son:
 - Plantea a la asamblea entregar a la Sra. Cori García el Diploma de Honor y la Medalla de la SEEGG. Se aprueba por unanimidad.
 - Haciendo un resumen de la etapa anterior (los últimos 8 años, siendo él vicepresidente), afirma que los primeros 4 años pecamos de incautos, que nos llevó a llevar a cabo nuevos planteamientos en el segundo cuatrienio. Actualmente hay mucha presión, se ha perdido dinero, pero con el fin de poder seguir con nuestros proyectos. Esperamos poder seguir realizando más proyectos y aportes a la sociedad de enfermería, insistiendo en el Congreso y los Talleres y potenciando la formación.
 - Como nuevos proyectos, el Sr. Presidente plantea dar un cambio de imagen y apostar por una nueva web que sea más activa; y el formato de la formación on line. Se ha iniciado ya un camino, tenemos una persona trabajando en ello. Por supuesto, hay una puerta abierta a las aportaciones por parte de los socios con todo el apoyo logístico de la Junta Permanente. Pedimos más participación a las vocalías y a los profesores.
8. Ruegos y preguntas
- El Sr. Javier Soldevilla felicita a los miembros de la Junta entrante y les desea lo mejor; y quiere hacer una petición: invitar a los socios a que participen en el desarrollo de la SEEGG. Respecto a las palabras de la Sra. Cori, El Sr. Soldevilla afirma que el rumbo ha estado bien

orientado; ha habido aguas bravas pero nunca mala gestión. Se podría haber optado por otro plan, sí pero a posteriori. La gestión ha sido recta y seria. Recomienda que a partir de ahora se busque disponibilidad de lo contrario no se puede seguir con la Sociedad. Se deben hacer las gestiones oportunas para gestionar el Impuesto de Sociedades y Hacienda. Hay que buscar otros foros donde encontrarnos, para evitar las tormentas económicas actuales. También propone hacer cosas más sintónicas para no poner en un brete a la Junta Permanente y al presidente de cada Congreso. Para finalizar afirma el Sr. Soldevilla que se presentan aún 2-3 años duros por lidiar y tener valor y conciencia para seguir adelante "con un poquito más de peso y cabeza y responsabilidad".

- El Sr. Fernando Martínez, en respuesta a la exposición del Sr. Soldevilla, da su agradecimiento por las palabras hacia la Sra. Cori García, que él también comparte. Afirma que la nueva junta se marca una serie de compromisos, nuevos formato, pese a confiar en la celebración del próximo congreso en Valladolid. Y además, cree que no hemos seguido decreciendo, sobre todo a nivel de Junta. De hecho esta Junta lo que quiere es contar con todos, vocales, socios e incluso no socios. Según palabras textuales: "la Junta Permanente somos cinco personas pero sin la masa vital de la Sociedad no podemos hacer nada; es por ello que os pido la colaboración del núcleo duro de la Sociedad". Aprovecha la ocasión para felicitar la gran labor desarrollada en Murcia'11.
- El Sr. Diego Nicolás da las gracias al comité organizador del congreso celebrado en Murcia por los resultados obtenidos. Afirma que debemos animar a los jóvenes, y a los nuevos socios para que la Sociedad pueda seguir adelante. El Sr. Nicolás aprovecha la ocasión para comunicar su próxima jubilación laboral.
- La Sra. Imma (de Almería) agradece profundamente a la Sra. Cori, al Sr. Javier, a la Sra. Esperanza, a la Sra. Concha el apoyo recibido y a quienes considera las "cabezas visibles" de la Sociedad. Agradece especialmente la labor de la Sra. Cori por suponer "la gran luz de la enfermería".
- El Sr. Fuguet matiza que si la Junta Permanente se da cuenta de la no viabilidad de alguno de los proyectos propuestos, no tenga ningún reparo o temor en hacer marcha atrás.
- Sor Antonia apunta que es un "disparate no celebrar el Congreso cada año ya que la gente se enfría"

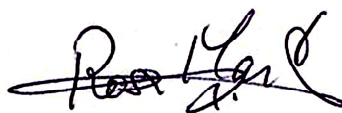
Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión sienta las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos del veintiséis de abril de Dos Mil Doce.

VºBº
LA PRESIDENTA



Fdo.: Misericordia García Hernández

LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.: Rosa Martínez Sellarés

